

# Concepto de Informática

Antes de comenzar a conocer la importancia e historia de la Informática, es importante que revisemos su concepto de forma rápida.

De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española es:

(Del fr. *Informatique*)

1. f. Conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores.

Según el sitio EcuRed:

La Informática (Del alemán *informatik*) es una expresión adjudicada al científico informático Karl Steinbuch en 1957. Muchas fueron las adaptaciones a otros idiomas que aparecieron posteriormente sobre el término, refiriéndose a la aplicación de las computadoras para almacenar y procesar la información. Es una contracción de las palabras *information* y *automatik* (información automática).

Conceptualmente, se puede entender como aquella disciplina encargada del estudio de métodos, procesos, técnicas, desarrollos y su utilización en ordenadores (computadoras), con el fin de almacenar, procesar y transmitir información y datos en formato digital.

# Concepto de Informática

La Informática se refiere al procesamiento automático de información mediante dispositivos electrónicos y sistemas computacionales. Los sistemas informáticos deben contar con la capacidad de cumplir tres tareas básicas: entrada (captación de la información), procesamiento y salida (transmisión de los resultados). El conjunto de estas tres tareas se conoce como “algoritmo”.

*Real Academia Española. (2001). Informática. En Diccionario de la Lengua Española. Recuperado a partir de <http://lema.rae.es/drae/?val=inform%C3%A1tica>*

*EcuRed. (s. f.). Informática. EcuRed. Recuperado 10 de junio de 2014, a partir de <http://www.ecured.cu/index.php/Inform%C3%A1tica>*